UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Código: 35341
Tipología: OPTATIVA
Créditos ECTS: 4.5
Grado: 337 - GRADO EN DERECHO (CR)
Curso académico: 2021-22
Centro: 403 - FTAD. DERECHO Y CC. SOC. DE CIUDAD REAL
Grupo(s): 20 29
Curso: 4
Duración: C2
Lengua principal de impartición: Español
Segunda lengua:
Uso docente de otras lenguas:
English Friendly: N
Página web:
Bilingüe: N

Profesor: **CONCEPCION SANZ SAEZ** - Grupo(s): **20 29**

Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Derecho/ Despacho nº 26	DERECHO DEL TRABAJO Y TRABAJO SOCIAL	926295300	Concepcion.Sanz@uclm.es	

2. REQUISITOS PREVIOS

No se requieren, aunque sería aconsejable que el alumno tuviese un adecuado conocimiento de las fuentes del derecho y, en especial, de la Constitución y su sistema de
derechos. Igualmente es deseable cierta familiaridad con el ordenamiento laboral.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

El Derecho de la Seguridad Social resulta fundamental para una adecuada comprensión del Derecho Laboral, que sin duda tiene gran importancia cualitativa y cuantitativa en el mundo del Derecho dentro de la sociedad y del mercado laboral. Especialmente significativa es la relación de esta asignatura con las de Derecho del Trabajo I y II con las que la Seguridad Social mantiene un estrechísimo lazo dadas las características fuertemente contributivas de nuestro sistema, peroconfluyen enseñanzas procedentes de disciplinas muy variadas, por referirnos sólo a las jurídicas podríamos citar sin ánimo exhaustivo: el Derecho Constitucional y, en especial, la dogmática acerca de los derechos sociales; el Derecho financiero, tributario y presupuestario; el Derecho Administrativo con el que la Seguridad Social mantiene un estrechísimo lazo dadas las características fuertemente contributivas de nuestro sistema.
La finalidad primordial de la asignatura es que el estudiante conozca las líneas maestras del Derecho de la Seguridad Social, adquiriendo consciencia de la relevancia que para el cumplimiento de la cláusula de Estado Social tiene el establecimiento y mantenimiento de un régimen público de Seguridad Social.
El Derecho de la Seguridad Social se concreta por una parte a través del INSS, con las distintas prestaciones de seguridad social que podrán recibir los ciudadanos, tanto por su
condición de empleadores o trabajadores, como por su simple condición de residentes en el territorio nacional, así como por la TGSS, que es el órgano encargado de gestionar los
recursos económicos y financieros de la Seguridad Social, teniendo a su cargo la caja única a donde van todas las cotizaciones y desde donde se pagan todas las prestaciones.
La relación de la asignatura con la profesión a desarrollar por el estudiante es amplia y directa, pues para su trabajo será básica y especializada en la materia laboral, y no solo en el ámbito de su actuación ante los Juzgados de lo Social (y, en su caso, ante los Tribunales Superiores de Justicia y Tribunal Supremo), defendiendo los intereses de parte, sino también en el ámbito del trabajo autónomo (Gestorías, Asesorías Laborales, etc.) y en el del trabajo por cuenta ajena, especialmente en la materia de gestión de recursos humano, así como enel asesoramiento sindical o patronal ya sea a las propias organizaciones sindicales o empresariales o a los órganos de representación de los trabajadores en la empresa; la participación experta en la negociación colectiva; o, en el ámbito público, la actividad prestacional en general, la Inspección de Trabajo y Seguridad Social o la propia gestión del empleo público laboral, sin olvidar todas las actividades que se concitan en derredor de la satisfacción de las necesidades sociales. se han establecido

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

No se han establecido.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

No se han establecido.

6. TEMARIO

Tema 1: CAMPO DE APLICACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL
Tema 2: ACTOS DE ENCUADRAMIENTO
Tema 3: LA FINANCIACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Tema 4: LA ACCIÓN PROTECTORA
Tema 5: LA INCAPACIDAD TEMPORAL
Tema 6: LA INCAPACIDAD PERMANENTE
Tema 7: EL PERMISO POR NACIMIENTO Y CUIDADO DE MENOR
Tema 8: LA PROTECCIÓN POR MUERTE Y SUPERVIVENCIA

Tema 9: LA JUBILACIÓN
Tema 10: PRESTACIONES NO CONTRIBUTIVAS
Tema 11: LA PROTECCIÓN POR DESEMPLEO

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Combinación de métodos		0.45	11.25	S	N	Prácticas relacionadas con la materia impartida
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Combinación de métodos		0.9	22.5	S	N	Exposiciones y clases magistrales
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Combinación de métodos		3.15	78.75	S	N	Se realizarán distintas prácticas por el alumnado con exposiciones en clase
		Total:	**4.5**	**112.5**			
		Créditos totales de trabajo presencial: 1.35					**Horas totales de trabajo presencial: 33.75**
		Créditos totales de trabajo autónomo: 3.15					**Horas totales de trabajo autónomo: 78.75**

Ev: Actividad formativa evaluable
Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluacion continua	Evaluación no continua*	Descripción
Valoración de la participación con aprovechamiento en clase	40.00%	0.00%	Se realizarán distintas prácticas individuales y grupales, algunas se presentarán en clase. Valorándose la participación activa del alumnado
Examen teórico	60.00%	100.00%	Consistirá en un test o preguntas cortas y una práctica
Total:	**100.00%**	**100.00%**	

** En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).*

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Las prácticas durante el curso y examen final con valoración 40/60 por ciento-
El alumnado deberá conseguir una puntuación mínima de 5 para hacer la media.

Evaluación no continua:

Examen final con valoración 100 por ciento

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Para el alumnado que se encuentre en evaluación continua, cambiarán los porcentajes a 20% la valoración de la participación con aprovechamiento en clase y un 80% el examen final.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas

Horas **Suma horas**

Tema 1 (de 11): CAMPO DE APLICACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Actividades formativas	**Horas**
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	5
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	1
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	1.5

Grupo 20:

Inicio del tema: 01-02-2022 **Fin del tema:** 04-02-2022

Grupo 29:

Inicio del tema: 01-02-2022 **Fin del tema:** 04-02-2022

Tema 2 (de 11): ACTOS DE ENCUADRAMIENTO

Actividades formativas	**Horas**
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	2
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	2
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	6

Grupo 20:

Inicio del tema: 07-02-2022 **Fin del tema:** 11-02-2022

Grupo 29:

Inicio del tema: 07-02-2022 **Fin del tema:** 11-02-2022

Tema 3 (de 11): LA FINANCIACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Actividades formativas	**Horas**
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	2
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	3
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	11

Grupo 20:

Inicio del tema: 14-02-2022	**Fin del tema:** 08-02-2022
Tema 4 (de 11): LA ACCIÓN PROTECTORA	
Actividades formativas	**Horas**
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	1
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	2
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	6
Grupo 20:	
Inicio del tema: 21-02-2022	**Fin del tema:** 25-02-2022
Grupo 29:	
Inicio del tema: 21-02-2022	**Fin del tema:** 25-02-2022
Tema 5 (de 11): LA INCAPACIDAD TEMPORAL	
Actividades formativas	**Horas**
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	1
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	1.5
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	6
Grupo 20:	
Inicio del tema: 28-02-2028	**Fin del tema:** 04-03-2022
Grupo 29:	
Inicio del tema: 28-02-2028	**Fin del tema:** 04-03-2028
Tema 6 (de 11): LA INCAPACIDAD PERMANENTE	
Actividades formativas	**Horas**
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	1
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	1.5
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	7
Grupo 20:	
Inicio del tema: 07-03-2022	**Fin del tema:** 18-03-2022
Grupo 29:	
Inicio del tema: 07-03-2022	**Fin del tema:** 18-03-2022
Tema 7 (de 11): EL PERMISO POR NACIMIENTO Y CUIDADO DE MENOR	
Grupo 20:	
Inicio del tema: 21-03-2022 **Fin del tema:** 01-04-2022	
Grupo 29:	
Inicio del tema: 21-03-2022 **Fin del tema:** 01-04-2022	
Tema 8 (de 11): LA PROTECCIÓN POR MUERTE Y SUPERVIVENCIA	
Actividades formativas	**Horas**
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	1.5
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	2.5
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	11
Grupo 20:	
Inicio del tema: 04-04-2022	**Fin del tema:** 22-04-2022
Grupo 29:	
Inicio del tema: 04-04-2022	**Fin del tema:** 02-04-2022
Tema 9 (de 11): LA JUBILACIÓN	
Actividades formativas	**Horas**
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	1.5
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	2.5
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	13
Grupo 20:	
Inicio del tema: 25-04-2028	**Fin del tema:** 05-05-2028
Grupo 29:	
Inicio del tema: 25-04-2028	**Fin del tema:** 05-05-2028
Tema 10 (de 11): PRESTACIONES NO CONTRIBUTIVAS	
Actividades formativas	**Horas**
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	1.25
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	2
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	13
Grupo 20:	
Inicio del tema: 09-05-2022	**Fin del tema:** 13-05-2022
Grupo 29:	
Inicio del tema: 09-05-2022	**Fin del tema:** 13-05-2022
Tema 11 (de 11): LA PROTECCIÓN POR DESEMPLEO	
Actividades formativas	**Horas**
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	1.5
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	1
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	1.25
Grupo 20:	
Inicio del tema: 16-05-2022	**Fin del tema:** 20-05-2022
Grupo 29:	
Inicio del tema: 16-05-2022	**Fin del tema:** 20-05-2022
Actividad global	
Actividades formativas	**Suma horas**

Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	75.75
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	17.75
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	19
Total horas:	112.5

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
VVAA	Manual de Seguridad Social	Tecnos			2020	
Aparicio Tovar, Joaquín	¿La Seguridad Social en la Constitución, en vol. El modelo Social en la Constitución española de 1978	MTAS			2003	
González Ortega, Santiago y Barcelón Cobedo, Susana.	Introducción al Derecho de la Seguridad Social.	Tirant lo Blanch		978-84-9119-068-4	2015	
Tarancón Pérez, Encarnación y Romero Ródenas, Mª José	Manual de prestaciones básicas del Régimen General de la Seguridad Social : Adaptado al texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social aprobado por Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, con las modificaciones introducidas hasta la publicación del Real Decreto Ley 8/2019, de 8 de marzo	Bomarzo			2019	
Fernández López, Mª. Fernanda y otros.	Ley General de la Seguridad Social.	Tecnos		978-84-309-6884-8	2016	